EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CLAUSULA SIGE
POLITICA AMBIENTAL

El representante legal de la corporación El Minuto de Dios de Garzón - Cormidi, en uso de sus facultades legales, certifica que el talento humano contratado para la ejecución de sus contratos de aportes 41006942024, 41002512025 y 41002912025, firmados con el ICBF, dan cumplimiento de buenas prácticas ambientales en el marco de la política ambiental del sistema integrado de gestión SIGE, implementadas en las acciones propias de sus cargos, implementando las practica amigables para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución de los contrato de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.

Dada en Neiva, Huila el 01 de diciembre de 2025

En constancia firma



JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante legal
Cormidi